

IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 20 de febrero de 2023

Nº PLAZA: 0156

CENTRO: E.T.S. DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL

CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR ASOCIADO, con dedicación a Tiempo Parcial (6) + (6)

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA MECÁNICA, QUÍMICA Y DISEÑO INDUSTRIAL

AREA DE CONOCIMIENTO: MECÁNICA DE MEDIOS CONTÍNUOS Y TEORIA DE ESTRUCTURAS

PERFIL: “Instalaciones Industriales y en Edificios”, “Instalaciones Industriales y en Edificios II” y “Trabajo Fin de Grado”

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 9 de Mayo de 2023.

| PRESIDENTE | Categoría Docente | Designación |
|---|--------------------------|--------------------|
| D. Rafael Gómez Rodríguez | TEU | Dirección |
| VOCALES | | |
| D. Julián Plácido Pecharromán Sacristán | CEU | Consejo Dpto. |
| Dña. Sara Gómez Martín | TU | Consejo Dpto. |
| D. Ricardo Perera Velamazán | CU | Repr. Trabajadores |
| SECRETARIO | | |
| D. Rubén Guadalupe Gómez | TEU | Dirección |

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a este acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión



POLITÉCNICA

La Comisión acuerda realizar entrevista personal con los candidatos, para lo cual han sido notificados ante esta posibilidad.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

| | | BAREMO MÁXIMO |
|--|---|----------------------|
| FORMACIÓN | Académica | 10 |
| | Complementaria | 10 |
| EXPERIENCIA | Docente | 20 |
| | Investigación | 10 |
| | Profesional | 40 |
| PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA Y SU DIFUSIÓN | Publicaciones, medios específicos y registros | 5 |
| OTROS MÉRITOS | Movilidad y gestión. | 5 |
| | Total | 100 |

Plazo fijado por los miembros de la comisión para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes:

Desde las 16 horas y 45 minutos del 9 de Mayo de 2023 en la Sala de Proyectos A-124 S2 de la ETSIDI de la UPM, Ronda de Valencia nº3, 28012, Madrid.

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 16:15 horas del día 9 de Mayo de 2023, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente

El Secretario

Fdo: Rafael Gómez Rodríguez

Fdo: Rubén Guadalupe Gómez



ACTA DE PROVISIÓN DE PLAZA

RESOLUCIÓN: 20 de febrero de 2023
Nº PLAZA: 0156
CENTRO: E.T.S. DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL
CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR ASOCIADO, con dedicación a Tiempo Parcial (6) + (6)
DEPARTAMENTO: INGENIERÍA MECÁNICA, QUÍMICA Y DISEÑO INDUSTRIAL
AREA DE CONOCIMIENTO: MECÁNICA DE MEDIOS CONTÍNUOS Y TEORIA DE ESTRUCTURAS
PERFIL: “Instalaciones Industriales y en Edificios”, “Instalaciones Industriales y en Edificios II” y “Trabajo Fin de Grado”

Finalizadas las pruebas, la Comisión de Selección, una vez efectuada la valoración de los méritos, propone como candidato a :

D. Miguel Baquero Arenal

Listado ordenado de los siguientes candidatos que pasarán a formar parte de la bolsa de empleo.

D. Javier Jimenez Arroyo

Listado ordenado del resto de candidatos que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación:

Listado ordenado de los siguientes candidatos que pasarán a formar parte de la bolsa de empleo de la UPM por área de conocimiento.

Listado de los que no han superado el proceso selectivo.

Contra esta propuesta, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación, que se tramitará conforme a lo establecido en la Resolución Rectoral por la que se convoca la plaza y demás normativa de aplicación.

Madrid, 9 de Mayo de 2023

El Presidente

El Secretario

Fdo: Rafael Gómez Rodríguez

Fdo: Rubén Guadalupe Gómez

El Vocal

La Vocal

El Vocal

Fdo: Julián Pecharromán Sacristán

Fdo: Sara Gómez Martín

Fdo: Ricardo Perera Velamazán



POLITÉCNICA

VALORACIONES DE LOS CANDIDATOS PRESENTADOS SEGÚN CRITERIOS RECOGIDOS EN EL ACTA DE CONSTITUCION

| CANDIDATO | FORMACIÓN ACADÉMICA | FORMACIÓN COMPLEMENTARIA | EXPERIENCIA DOCENTE | EXPERIENCIA INVESTIGADORA | EXPERIENCIA PROFESIONAL | PRODUCCIÓN ACADÉMICA | OTROS MERITOS |
|------------------------|---------------------|--------------------------|---------------------|---------------------------|-------------------------|----------------------|---------------|
| BAQUERO ARENAL, Miguel | 9 | 9 | 7 | 6 | 25 | 3 | 2 |
| JIMÉNEZ ARROYO, Javier | 5 | 4 | 11 | 0 | 32 | 3 | 0 |